

URBANIZACIÓN DE LAS ACERAS DE LAS CALLES BEIRE, CONCEJO DE RADA, LAS POZAS Y LA FERIA

Se pretende con esta actuación disponer de la urbanización de los entornos de las parcelas, para su viabilidad y correcto uso, así como garantizar el cumplimiento de la normativa de accesibilidad urbana.

Para la mejora de las aceras dentro del Casco Urbano del Municipio, se procederá a la demolición y levantado de las aceras actuales y posterior ejecución de aceras de baldosa.

En la zona de la plaza ubicada en la calle de Las Pozas se propone la pavimentación con adoquín tipo casco viejo.

En otros tramos y como consecuencia de la existencia de desniveles no practicables se propone la realización de calzadas de hormigón prefabricado y ejecutando la acera mediante adoquinado tipo casco viejo.

Así mismo se ejecutarán bordillos rebajados y rampas de acceso para minusválidos en cruces y límites de aceras, según Decreto Foral 135/1989.

Por otro lado y para evitar posteriores actuaciones en dichas aceras se realizará en todas ellas la inclusión de la canalización básica para la red de alumbrado público de toda la zona, con sus correspondientes redes, arquetas, canalizaciones, etc. Se instalará y adecuará en zonas puntuales la red de saneamiento de aguas pluviales, mediante reconducción a sumideros e instalación de conducciones